

Opinión Editoriales

06.04.15

Director: Juan Pablo Larraín Medina
Subdirector: Jonás Preller Roldán
Representante Legal: Rodrigo Errázuriz R.
Editores Jefe: Olga Bustamante, Patricio Poblete y José Tomás Santa María.
Editores: Ximena Celedón (mercados), Daniel Fajardo (suplementos), Miriam Leiva (economía), Tomás Martínez (política), Paula Namur (internacional), Juvenal Sepúlveda (gráfico), José Antonio Troncoso (empresas), Gabriela Villalobos (digital).
Editado por COPESA S.A. Avda. del Valle 765, of. 401, Huechuraba. Teléfono redacción 22302810. Teléfono comercial 22302820. Impreso en Santiago por Copesa Impresores S.A., quien sólo tiene calidad de impresora. Teléfono de atención a suscriptores 23505646.
Declaración de intereses
 en www.grupocopesa.cl/declaracion

Editoriales

Cuidar buenas señales en el sector privado

Los resultados corporativos en el cuarto trimestre mostraron una mejora, pero aún es incipiente.

HASTA el tercer trimestre de 2014, los resultados de las empresas venían mostrando presiones en los márgenes, impactadas además entre julio-septiembre por el efecto de la Reforma Tributaria. Pero en el último cuarto del año hubo una mejora en márgenes, al menos en las 40 empresas que conforman el principal índice bursátil, el IPSA. Esto es una buena señal. El margen operacional creció en promedio en este grupo de compañías un 2,13% interanual en el cuarto trimestre, luego de ceder en el tercero. Lo anterior producto de costos que solo subieron 2,51%, en línea con el aumento de las ventas (+2,41%). Sin embargo, la utilidad de estas firmas avanzó 40% en el período analizado. Si bien esto es positivo, y se condice con la reciente leve mejora en la confianza empresarial, se deben tener en consideración algunos aspectos. Una parte de lo sucedido con los resultados del último trimestre obedece a una baja base de comparación junto a ganancias del sector bancario en récord gracias a la mayor inflación y un desplome en el precio del combustible que alivió los costos. Es decir, aún es muy pronto para cantar victoria. Es cierto que el crecimiento ha mejorado, pero aún sigue siendo modesto, y el consumo privado no es al que estábamos acostumbrados. Por ello resulta esencial continuar con el ambiente de diálogo para abordar reformas como la laboral antes que fijar de antemano fechas para su aprobación. ●

Profunda crisis política en Perú

El escenario político-económico peruano amenaza estabilidad diplomática con Chile.

UN NUEVO y duro revés a su conducción política sufrió la semana pasada el Presidente peruano Ollanta Humala tras la censura y destitución de su primera ministra y jefa de gabinete, Ana Jara, al ser considerada responsable política del rastreo y seguimiento de legisladores, periodistas, empresarios y cientos de ciudadanos por parte de la Dirección Nacional de Inteligencia. La censura aprobada por el Congreso por 72 votos a favor, 42 en contra y dos abstenciones obliga a Jara y a todos los ministros a presentar sus renuncias al Gobierno. En momentos en que su conducción política está en entredicho, la economía muestra evidentes síntomas de debilitamiento y la primera dama está siendo investigada por lavado de activos, la destitución de la primera ministra de Humala es un golpe para su administración, que enfrenta índices de popularidad que apenas se empujan sobre 22%. A esto se suma una oposición absolutamente radicalizada, que le ha adelantado a Humala que hará valer su condición en el año que le queda de gobierno, haciendo notar su peso específico en todos los proyectos que envíe al Congreso. Lamentablemente, y la experiencia así lo indica, cualquier problema interno en Perú repercute en la agenda diplomática con Chile, toda vez que siempre es más fructífero buscar los problemas en los frentes externos que tener una crítica evaluación del manejo de la política interna, tal como ahora está ocurriendo. ●

Cartas

Las cartas deben dirigirse a cartas@pulso.cl. El diario se reserva el derecho de seleccionar, extraer y titular los correos publicados.

Instituciones

A propósito de la composición política e ideológica del Tribunal Constitucional, ¿no estará ya siendo hora de terminar con el binominal del Tribunal Constitucional, del Banco Central, del Consejo Nacional de Televisión y de TVN? Creo que a estas alturas del partido buscar el empate en estas instituciones es darle una bofetada a la ciudadanía.

Rodrigo Reyes Sangermani
Santiago

Intervención "verbal"

El Banco Central indicó recientemente que el IPC de 2015 sería en torno al 3,6%, cifra superior al 2,8% estimado en el IPOM anterior. Principalmente esta corrección se debe a los efectos del tipo de cambio sobre nuestra economía, al sorpresivo IPC de enero, a efectos de la sequía y a aumentos en el precio de la gasolina en Estados Unidos (pese al bajo precio del petróleo). En la medida que el pronóstico del IPC se cumpla, y efectivamente tengamos presiones inflacionarias, probablemente la tasa de interés (TPM) aumente para fines de año, y no para 2016 como

todos asumían. Esto sería contraproducente para la aún débil recuperación que ha mostrado la economía. Por tanto, no se puede descartar que la preocupación demostrada por el instituto emisor corresponda más bien a una "intervención verbal", a fin de evitar el aumento de la tasa para 2015 resguardando así el crecimiento.

Piero Moltedo Perfetti
Director académico
Universidad Santo Tomás

Debate sobre el aborto

Desde la mirada del Derecho, y en respuesta a la carta enviada por la académica de la Facultad de Ingeniería de la UDP Mercedes Haga, publicada en PULSO el 1 de abril, quisiéramos precisar lo siguiente:

La discusión de los derechos humanos y el aborto se funda sobre la premisa de que para el derecho internacional de los derechos humanos, el punto de reconocimiento de personalidad es el nacimiento, y que los titulares de tales derechos son los nacidos. Así ha sido manifestado en forma consistente por todos los órganos internacionales de derechos humanos, incluida la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el reciente fallo de Artavia Murillo y otros v. Costa Rica. Esta es una interpretación compartida incluso por el Comité de Derechos del Niño, que vigila el cumplimiento de la Convención Internacional del Niño.

Se Opina

● "Aquí hay que ser muy cuidadosos con la honra de las personas".
Alberto Salas,
presidente de la CPC.

● "Las explicaciones que ha dado Bancorp son clarísimas [...] Se trata de una empresa en que por los demás el ex Presidente Piñera no participa en la administración, de modo que no hay nada que ocultar". **Diputado RN Nicolás Monckeberg.**

● "Al ser el voto dirimente del TC, que es partidario de este Gobierno [...], nos merece duda que hayan primado los argumentos políticos sobre los argumentos jurídicos y constitucionales". **Jaime Bellolio, diputado UDI, y fallo de Reforma Educativa.**

● "Los sacerdotes no pueden ser pastores con cara de vinagre, quejosos ni, lo que es peor, pastores aburridos". **Papa Francisco.**

● "El mundo político está bajo sospecha y eso no es bueno, no es el mejor escenario".
Senador PPD Jaime Quintana.

Una cuestión distinta es la protección que se le da a la vida en gestación, pero que debe ser consistente con la protección a los derechos de las mujeres.

Lidia Casas, Tomás Vial, Rodolfo Figueroa, Lieta Vivaldi
Académicos Facultad Derecho
Universidad Diego Portales

Crítica al Gobierno

Estoy impactado por la incompetencia, ignorancia, torpeza, burocracia y desidia demostrada por el Gobierno de Bachelet ante la terrible tragedia que sufre el norte chileno. Ha quedado en evidencia que los intendentes designados a dedo no son más que funcionarios de escritorio, bien rentados, y que las autoridades de La Moneda que se pasearon entre una masa de periodistas, no más de dos o tres de ellos fueron para "tomar nota", nada de acciones urgentes ni concretas para socorrer con criterio las múltiples necesidades de dos regiones que se baten en una desolación generalizada.

A la vez, ¿dónde están los alcaldes, concejales, Cores y parlamentarios que representan a las ciudades y pueblos destruidos? Lo más probable es que ninguno esté entre los damnificados.

Como chileno, me avergüenza vivir en un hermoso país que es arruinado día a día por gente que no dispone de las capacidades de liderazgo ni menos de solidaridad.

Alfredo Barra
Periodista

En Página Par

El valor de la información oportuna

MARÍA JOSÉ ZALDÍVAR



LA NOTICIA del accidente aéreo ocurrida en los Alpes franceses nos conmovió a todos. Más de 150 personas murieron, y con ellas se extinguieron sus historias, sus proyectos y sus sueños. Sin duda resulta devastador. Pero conforme pasan los días, los medios nos entregan antecedentes que permiten generarnos la convicción de que la tragedia pudo haberse evitado. Al parecer el copiloto, que estaba enfermo y con reposo, tomó la decisión de estrellar voluntariamente el avión. Esa persona estaba enferma y con una licencia médica, por lo que no debería haber estado a cargo de la vida de todas esas víctimas. Pero su empleador, que no recibió la notificación del permiso, por desconocimiento se vio imposibilitado de tomar las medidas preventivas para garantizar que el accidente no ocurriera. En el caso chileno, el trabajador también tiene la potestad de decidir si presenta o no la licencia médica, si es que esta se le ha otorgado en el tradicional formulario papel. Esto porque no existe un registro ni fiscalización que asegure que la

persona tramite la licencia médica entregada por un médico como parte de su tratamiento. Sin embargo, en la licencia médica electrónica -sistema de información para el otorgamiento y tramitación de licencias médicas-, estas son informadas en línea a aquellos empleadores que se hayan adscrito al sistema, en el momento mismo en que son emitidas por el médico. De esta manera, los trabajadores enfermos evitan realizar el trámite de presentar la licencia médica a su empleador -que algunas veces implica desplazamientos incompatibles con su estado de salud-, y los empleadores toman conocimiento de la justificación de la inasistencia de sus trabajadores por motivos de salud. Por cierto, los empleadores no tienen acceso al diagnóstico médico, por tratarse de información confidencial y sensible. Si pensamos en el caso de este piloto, con la licencia médica electrónica el empleador al menos habría sabido del estado de reposo prescrito por el médico, y podría haber tomado medidas preventivas. ●

La autora es gerenta general de Ciedess.

PULSO EDITORIAL Versión ampliada de esta columna en www.pulso.cl y en edición para iPad.

La Mirada de...



MIGUEL PÉREZ ARATA

Gerente general
NovaRed

¿Cuál es la tendencia en ciberdelincuencia?

Los ciber-delincuentes son muy creativos y constantemente están buscando vulnerabilidades en los sistemas, usando herramientas tecnológicas, como malware, que se instalan en las estaciones de trabajo y permiten captar claves de acceso a ciertos servicios. También hay ataques dirigidos donde usan mucha de la información que pueden captar a través de las redes sociales.

¿Cómo se puede proteger una empresa?

Tiene que protegerse analizando su problema de seguridad y diseñando una arquitectura de red acorde. Para ello debe desplegar los dispositivos necesarios para mitigar los posibles ataques. Después necesita monitorear lo que pasa en su red para detectar rápidamente posibles ataques, y finalmente necesita reaccionar lo más rápido posible para frenar el incidente.

¿Hay industrias más vulnerables?

Todas las industrias están en riesgo, pero hay algunas que por su carácter son más atacadas. El sector bancario y de servicios financieros es el mayor foco, también vemos muchos ataques al sector retail/comercio, sector telecomunicaciones y sector gobierno. En los sectores industriales y de servicios de utilidad pública, hay también riesgos importantes por lo vital de su discontinuidad. ●